



## CONVOCATORIA

Junta Municipal del Distrito de San Blas-Canillejas

**Fecha de celebración:** Miércoles, 28 de mayo de 2025

**Hora de convocatoria:** 17:00 horas

**Lugar de celebración** Salón de Plenos del Distrito de San Blas-Canillejas, Avda. de Arcentales nº 28.

**Características:** Sesión parcialmente no presencial, mediante la utilización de los medios telemáticos puestos a disposición de todos los miembros de la junta municipal de distrito.

La Concejal Presidente del Distrito, por Decreto del día 23 de mayo de 2025 ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

## ORDEN DEL DÍA

### 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Punto 1. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria celebrada del día 23 de abril de 2025.

### 2. PARTE RESOLUTIVA

#### Proposiciones de los Grupos Políticos

Punto 2. Proposición nº 0746020 presentada por el Grupo Municipal Vox, solicitando que, con el objetivo de optimizar los espacios públicos y que puedan suponer un mayor beneficio para nuestros barrios, se inste al Área competente a valorar si en los lugares que presentan un notable estado de abandono de la zona ajardinada situada entre las calles Cartago, Gonzalo Torrente Ballester, San Venancio y San Hilario, sería posible instalar dotaciones para la práctica del deporte, como pudieran ser aparatos de calistenia, mesas de ping pong, u otros elementos que los técnicos estimen oportuno, estudiándose, en el supuesto de que no fuese viable esta posibilidad, si sería posible ajardinar los mismos o, en el caso de que tampoco fuese factible esta opción, a adoquinarlos para que doten de mayor funcionalidad al emplazamiento.



- Punto 3. Proposición nº 0746032 presentada por el Grupo Municipal Vox, solicitando que, con el fin de hacer más amable el entorno de los vecinos, se inste al Área competente a reparar los tramos de aceras que presenten desperfectos ubicadas entre las calles Butrón, Austria y Longares, zona conocida como la Colonia de los Taxistas, a acondicionar la explanada de arena situada junto al número 31 de la Butrón para reducir los riesgos de caídas de los viandantes, así como para solventar los problemas de drenaje existentes en la misma los días de lluvia, y a reponer aquellas plantas de los jardines que han ido desapareciendo como consecuencia de su abandono.
- Punto 4. Proposición nº 0746033 presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, solicitando instar al Área competente del Ayuntamiento de Madrid a llevar a cabo un mantenimiento y limpieza adecuados de todos los parques, jardines y demás espacios públicos del Ayuntamiento en San Blas-Canillejas, sobre todo de aquellos que están en peor estado de conservación y limpieza, y que podrían estar causando molestias e inconvenientes a los vecinos y vecinas del distrito.
- Punto 5. Proposición nº 0746043 presentada por el Grupo Municipal Vox, solicitando que, con el fin de que nuestras calzadas se encuentren en un estado de mantenimiento adecuado para la circulación, se inste al Área competente a reparar los tramos con baches existentes en las vías que se sitúan en las calles Fuentelviejo, Fermina Sevillano, Avenida de Aragón, Diez, Once, Siete, Avenida Segunda, Febrero y en la confluencia de Campezo con Samaniego.
- Punto 6. Proposición nº 0746131 presentada por el Grupo Municipal Vox, solicitando Que, con el fin de poner rostro a uno de los personajes de nuestra historia que con su sentido del deber ha contribuido a dar forma al brillante pasado del pueblo español y a hacer a nuestra nación protagonista de episodios grandiosos del pasado de Europa, con motivo del 510 aniversario de la muerte de Gonzalo Fernández de Córdoba, el Gran Capitán, esta Junta Municipal realice, o inste al órgano competente a realizar, jornadas dirigidas a todas los públicos, a las que se invite a los centros educativos de nuestros barrios, a los centros de mayores y a los ciudadanos que tengan interés en asistir a ellas, en las que se expliquen las grandes gestas encabezadas por este excelente militar durante la culminación de la Reconquista y sus campañas itálicas.





Punto 7. Proposición nº 0754573 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, solicitando:

Apartado 1. Que la Junta de Distrito, en cumplimiento de la sentencia del Tribunal Supremo del 2 de diciembre de 2023, coloque la bandera LGTBIQ+ en la fachada principal del edificio de la Junta Municipal durante la semana del Orgullo LGTBIQ+ de 2025, especialmente el día 28 de junio, Día Internacional del Orgullo LGTBIQ+.

Apartado 2. Que la Junta de Distrito haga extensivo este acuerdo a otros edificios municipales emblemáticos, como centros culturales, bibliotecas, polideportivos y demás instalaciones de titularidad municipal, como símbolo del compromiso de toda la ciudad con la igualdad, la diversidad y los derechos humanos.

Punto 8. Proposición nº 0754584 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, solicitando instar al Área de Gobierno competente a iniciar las gestiones oportunas para la adquisición, por los medios que sean necesarios, del edificio del Centro Deportivo Newman, situado en la Avenida de Guadalajara, 28, y en desuso desde el 12 de enero de 2024, con el objetivo de destinarlo a un uso de interés público.

Punto 9. Proposición nº 0754591 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, solicitando la creación de un área canina (Canipark) al inicio de la calle Aparejadores, en su confluencia con las calles Semilla, Porcelana y de la Mampostería por un lado, y con las calles Aprendices y Plazuela de la Herramienta por el otro. Se trata de un espacio actualmente yermo y habitualmente sucio, donde se encuentran ubicadas las farolas nº 7 y 8 dentro del terreno, y las nº 20 y 22 en la acera, dado que, por sus características, este emplazamiento resulta adecuado para la instalación de un área canina.

### 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

#### Preguntas

Punto 10. Pregunta nº 0743419 presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, solicitando conocer si se tiene previsto este año, frente a la ola de calor que se nos avecina, instalar pérgolas o similares en los parques infantiles y en las Instalaciones deportivas de Base, a los efectos de que puedan ser utilizados por los usuarios y usuarias, sin sufrir los efectos negativos de las altas temperaturas.





- Punto 11. Pregunta nº 0743474 presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, solicitando información sobre qué planes específicos están en marcha, en materia de rehabilitación y conservación, del parque residencial, con especial atención a la eficiencia energética, la accesibilidad y el estado estructural de las viviendas y edificaciones en el Distrito de San Blas Canillejas.
- Punto 12. Pregunta nº 0743484 presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, solicitando confirmación sobre la fecha exacta de inauguración de las nuevas instalaciones deportivas municipales incluidas en el proyecto para realizar en las parcelas municipales del entorno del Metropolitano.
- Punto 13. Pregunta nº 0743585 presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, solicitando conocer qué medidas se van a tomar para aclimatar de cara al mes de junio y el verano los centros educativos públicos.
- Punto 14. Pregunta nº 0744080 presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, solicitando conocer la valoración que hace la Sra. Concejala Presidenta de la situación de la limpieza en nuestro distrito.
- Punto 15. Pregunta nº 0746008 presentada por el Grupo Municipal Vox, solicitando la valoración de la señora concejal presidente sobre las acciones que se han llevado a cabo para impulsar el pequeño comercio y la lectura en San Blas-Canillejas, con motivo del Día del Libro, dándose así cumplimiento a la proposición del grupo municipal Vox aprobada por unanimidad en el pleno ordinario del 15 de enero de 2025, y que medidas concretas se han efectuado ya o se van a efectuar a lo largo de este año para apoyar la actividad de los comerciantes de nuestras calles.
- Punto 16. Pregunta nº 0746060 presentada por el Grupo Municipal Vox, solicitando la valoración de señora concejal presidente los estragos que la droga genera en nuestras calles, especialmente en las proximidades de ciertos puntos del parque El Paraíso, siendo claro reflejo de ello la muerte a puñaladas acaecida el 11 de mayo, en la calle Castillo de Simancas, durante una pelea, considera que ello podría ser indicativo de que sea necesario tomar nuevas medidas para hacer frente a la lacra de la drogadicción y existe algún plan concreto del Ayuntamiento, además de Delegación del Gobierno, para hacer frente a la problemática actual y mejorar la seguridad de los ciudadanos.

Información de Firmantes del Documento



Punto 17. Pregunta nº 0754592 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, solicitando información sobre qué acciones ha llevado a cabo el equipo de Gobierno del Partido Popular para dar cumplimiento a la proposición aprobada por unanimidad en el pleno de julio de 2024, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, en la que se instaba a la Junta Municipal del Distrito de San Blas-Canillejas a solicitar al Área u órgano competente del Ayuntamiento de Madrid la inspección y clausura de las 602 viviendas de uso turístico ilegales en el distrito que no cuenten con la correspondiente licencia y no cumplan con las normativas municipales aplicables.

Punto 18. Pregunta nº 0754597 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, solicitando conocer quién, y en base a la declaración de especial interés de quién, ha autorizado la exención de límites sonoros de los conciertos en el Estadio Metropolitano y qué medidas ha tomado el Ayuntamiento de Madrid para la comprobación de que dichos límites no han sido superado.

Punto 19. Pregunta nº 0754605 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, solicitando la valoración que hace la concejala presidenta de la evolución del "Plan de Transformación y Regeneración Urbana y de Zonas Estanciales para el entorno Parque del Paraíso 2023 - 2027.

#### **Información de la Concejala Presidente y del Coordinador del Distrito**

Punto 20. Dar cuenta de los decretos y de las resoluciones dictados por la Concejala Presidente y por el Coordinador del Distrito en materia de su competencia.

LA SECRETARIA DEL DISTRITO  
DE SAN BLAS-CANILLEJAS

*Firmado digitalmente a fecha indicada a pie de firma*

M<sup>a</sup> Carmen Ayuso de Lucas

